

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA VIZCAYALTO CIA LTDA.

En la Ciudad de Machala a los quince días del mes de febrero de 2020 siendo las 19h30, se reúnen en las oficinas de la compañía de **COMPAÑÍA MINERA VIZCAYALTO CIA LTDA.** ubicada en la Ciudadela. LA CAROLINA calle LA INMACULADA, EDIFICIO ANTARES, se encuentran reunidos los siguientes socios: el **Sr. Pazmiño Escobar Byron Hernán** propietario de DOSCIENTAS CUARENTA (240) participaciones; el **Sr. Mantilla Vidal Erwin Rafael** propietario de CUARENTA (40) participaciones, el **Sr. Muñoz Luna Julio Antonio** propietario de CUARENTA (40) participaciones, y el **Ing. Jesús David Arnao Ortega** propietario de OCHENTA (80) participaciones; las participaciones tiene un valor nominal de **UN (\$1.00)** dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. quienes representan el cien por ciento (100%) del Capital social suscrito y pagado, el que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US \$ 400,00)**, acordando por **UNANIMIDAD DE VOTOS** del capital social suscrito y pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual **UNANIMIDAD** aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Socios, para conocer el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019,**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 3. AUTORIZACIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA.**

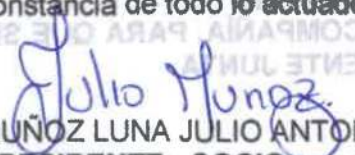
El señor presidente **JULIO ANTONIO MUÑOZ LUNA** da el saludo de bienvenida, acompañado de la lectura del orden del día, con ello se da inicio a la sesión siendo las 19h31m.

El señor presidente **JULIO ANTONIO MUÑOZ LUNA** dispone que se trate el primer punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**, al respecto, toma la palabra el Sr. **JESUS DAVID ARNAO ORTEGA** Gerente General de la compañía, quien expone a la sala que al momento de elaborar el Balance General y Estado de Resultados, manifiesta que el año en curso no salieron utilidades, en el cual se puede evidenciar que los estados financieros en referencia los cuales han sido elaborados por parte del departamento contable de la compañía, así mismos para este año no se ha incorporado ningún activo. Los estados financieros son puestos a consideración de los accionistas, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada. Luego se da curso al segundo punto del orden del día,

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. El Sr. **JESUS DAVID ARNAO ORTEGA** Gerente General, expresa a los socios que, dentro del informe de labores, en el ejercicio económico 2019, consta el cumplimiento de la normativa vigente,

las disposiciones de la Junta General de los accionistas de la Compañía, y al momento la compañía sigue operando como ya lo ha venido haciendo, señala que los administradores de la junta, han dado estricto cumplimiento a lo resuelto en la junta de accionistas. En el quinto punto del orden del día **3.- AUTORIZACIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.** los socios proceden a autorizar al Sr. **JESUS DAVID ARNAO ORTEGA** Gerente General de la compañía, para que, en ejercicio de sus funciones, proceda a dar cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, incluyendo la presentación de los informes a las autoridades de control correspondientes. En el cuarto y último punto del orden del día **4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA.** Por secretaría se lee el acta. Concluida la lectura el **SR. MUÑOZ LUNA JULIO ANTONIO** presidente, mociona que se apruebe. La moción que es apoyada por todos los socios, la junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA MINERA VIZCAYALTO CIA LTDA.** resuelve, por **UNANIMIDAD** aprobar el acta sin modificaciones. Se agradece a los socios e invitados por su asistencia y declara concluida la Junta a las diez y nueve horas y cincuenta y nueve minutos, firmado para constancia de todo lo actuado hasta aquí.


MUÑOZ LUNA JULIO ANTONIO
PRESIDENTE - SOCIO


ARNAO ORTEGA JESUS DAVID
GERENTE - SECRETARIO - SOCIO


PAZMIÑO ESCOBAR BYRON HERNAN
SOCIO


MANTILLA VIDAL ERWIN RAFAEL
SOCIO